



827

Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

EXPTE. N° 1218796/07

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil siete, siendo las 16 horas, comparecen en el **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**, ante la señora Jefa del Departamento de Relaciones Laborales N° 1, Dra Mercedes M. GADEA, por una parte, en representación de la empresa **TELECOM ARGENTINA S.A.** el Dr Alejandro Luis FRINO, y por la otra en representación de la **UNION DE PERSONAL JERARQUICO DE EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES** los Sres Roberto TRIPODI, Roberto TUCCI, Jorge PEREZ, Eduardo POLICELLA, Omar PUENTE, y los delegados Fernando ROMAGNATI y Alberto VENDITTI con la asistencia letrada del Dr.Diego ZORRAQUIN.-----

Declarado abierto el acto por el **funcionario actuante**, las partes comparecientes vienen a agregar a estos actuados el acuerdo arribado en forma directa y que solicitan forme parte integrante de la presente en 5 fojas utiles, que consta de acta acuerdo y anexo I -----

Asimismo aclaran que con relacion al punto 9 del acta acuerdo suscripta con fecha 14 de agosto de 2007 mencionada ut supra aclaran que el PREMIO referido en el segundo párrafo del aludido articulo es independiente de la bonificación por productividad semestral prevista en el artículo 27 -modificado por Acta del 6-04-2006- del CCT N° 497/02 "E",-----

Acto seguido los comparecientes en los caracteres acreditados en esta Cartera de Estado ratifican el acuerdo y la aclaración precedente, que resultan de aplicación exclusiva para los trabajadores comprendidos en el CCT 497/02"E" representados por la **UNION DE PERSONAL JERARQUICO DE EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES** y que laboran para la empresa TELECOM ARGENTINA S.A., peticionando su oportuna homologación.

No siendo para más, a las 16.300 hs se cierra el acto, labrándose la presente que leída, es firmada de conformidad y para constancia, ante el actuante que certifica.

REPRESENTACIÓN GREMIAL

REPRESENTACIÓN EMPRESARIA

[Handwritten signatures and initials on the left side of the page]

[Handwritten signatures of the union representatives]

[Handwritten signature of the employer representative]

DR. MERCEDES M. GADEA
Jefa del Departamento de Relaciones Laborales N° 1
Direcc. de Negociación Colectiva
DNRT - MTEySS

Dra. MERCEDES M. GADI
Jefa del Departamento de Relaciones Laborales N° 1
Direcc. de Negociación Colectiva
DNRT - MTEySS